

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2020-1693 *Aprobación definitiva de la valoración de puestos de trabajo. Expediente 175/2017.*

Por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2018, se procedió a la aprobación definitiva de la valoración de puestos de trabajo y futura configuración y organización municipal una vez llevada a efecto la correspondiente aprobación inicial, exposición pública y resolución de alegaciones.

Sin perjuicio de la oportuna notificación del expediente a las Administraciones competentes, mediante el presente, y de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, ello se somete a información pública mediante la presente publicación, a fin de que los interesados puedan, por plazo de veinte días, examinarlo y formular aquellas alegaciones que estimen procedentes. De no presentarse ninguna se considerará tal acuerdo plenario elevado a definitivo sin necesidad de la adopción de otro.

Arnuero, 18 de febrero de 2020
El alcalde-presidente,
José Manuel Igual Ortiz.

2020/1693